# Tercero poder simple tramite FONASA:

Para realizar cualquiera de los trámites de afiliación o desafiliación, puedes usar un poder simple

para que otra persona haga el trámite por ti.

Es muy sencillo, usando un poder simple podrás decirle a un tercero que te ayude en estos

trámites. El poder simple lo puedes hacer en tu casa y no implica ir a una Notaría. Es solamente un

documento o papel, escrito a mano o en el computador, en el cual le das permiso a la otra persona

para que haga el trámite por ti y lo completas con lo siguiente:

Tu nombre y Rut

El nombre y Rut de la persona que realizará el trámite

Autorización expresa (escrita) del trámite que quieres que esa persona realice por ti.

Fecha

Tu firma.